

CONTRATO DE COMPRA

METAL PACK MEXICO

Jassan Abdul De la Cruz Naciff

CUNJ850521B22 Av. Lindavista #3615 Int.45 Col. Hacienda Lindavista. Tijuana B.C. México CP. 22536 Que celebran el _____ por una parte a quien en lo sucesivo se le denominara "**EL CLIENTE**", y por la otra **Jassan Abdul De La Cruz Naciff**, quien en lo sucesivo se le denominara "**METAL PACK MEXICO**" ambos mayores de edad y con capacidad legal para contratar y obligarse, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1 Definiciones

Metal Pack México: Nombre Comercial de la persona física u Organización dedicada a la comercialización de envases y empaques para la industria y consumidores finales.

Cliente: Persona física o moral la cual podrá actuar como comprador o consumidor para realizar operaciones comerciales a favor propio o de terceras personas físicas o morales.

2 Declaraciones Del Cliente

El Cliente declara bajo protesta de decir verdad que:

- Tiene plena capacidad jurídica y aptitud comercial para negociar, contratar y obligarse en los términos que su relación jurídico-comercial.
- Reconoce que conforme al Código Civil Federal, en su artículo 1796, los contratos obligan "no sólo al cumplimiento de lo expresamente pactado, sino también a las consecuencias que, según su naturaleza, son conforme a la buena fe, al uso o a la ley."
- Reconoce que por virtud de las reformas al Código Civil Federal, Código Federal de Procedimientos Civiles y al Código de Comercio, publicadas el 29 de Mayo de 2000 en el Diario Oficial de la Federación Mexicana, orientadas a regular el comercio electrónico, es legalmente válido contratar y manifestar el consentimiento por cualquier medio electrónico, y que ante cualquier tribunal o autoridad judicial será válido como medio probatorio cualquier documento o archivo electrónico.

ESCANEA DESDE



TU CELULAR

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información **CONFIDENCIAL** sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.

3 Aptitud Comercial y Capacidad Jurídica Los servicios ofrecidos por **Metal Pak México** son dirigidos sólo a personas que son legalmente capaces para contratar y tienen la aptitud comercial suficiente para entrar en cualquier clase de negocios que sean lícitos. De conformidad con lo anterior, los servicios no se dirigen a, y no puede usarse por, entre otros, menores de edad, personas físicas o morales quebradas, insolventes, sujetas a concurso, suspensión de pagos o régimen similar, y en general cualquier entidad no apta para ejercer actos de comercio.

4 Compras Los Clientes podrán adquirir productos de los que ofrece **Metal Pack México** conforme a lo siguiente:

A. Mínimo de Compra El Cliente para recibir el servicio deberá adquirir el importe mínimo de compra que se encuentre vigente.

B. Formas de pago Seleccionarán la forma de pago que elijan de entre las siguientes: Depósito Bancario, Cheque o Transferencia electrónica. Así mismo el cliente se compromete a cubrir el 100% del importe total de la factura al momento de enviar la orden de compra. Los pagos deberán realizarse en Moneda Nacional al tipo de cambio vigente según el banco receptor.

C. Reclamaciones, Devoluciones, Reembolsos y Cambios Se aceptan solo en caso de que el artículo entregado presente defectos de fabricación tales como: Válvulas no funcionan, exista pérdida del producto por sellar incorrectamente, mecanismos internos fallando o no sea el artículo solicitado (Señalado en el documento "Confirmación De La Orden De Compra"), El Cliente podrá efectuar la reclamación correspondiente al momento de la recepción de la mercancía y con un máximo de 7 días naturales, entendiéndose que posteriormente no se reciben cambios. Así mismo se da por entendido que una vez confirmado el depósito no se realizan modificaciones o adaptaciones de ninguna índole al producto o a la "Confirmación De La Orden De Compra". El Cliente es responsable de los gastos de traslado de la devolución.

ESCANEA DESDE



TU CELULAR

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información **CONFIDENCIAL** sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.

D. Políticas De Entrega El envío se realizara con cargo al cliente a través de la compañía seleccionada para tal efecto, en cuyo caso **“Metal Pack México”** no se hace responsable por perdida, robo, demora o daño de paquetes de cualquier índole. En donde el cliente se sujeta a las políticas del transportista siempre que acepte o autorice el envío, por lo que deberá proceder directamente contra la compañía prestadora del servicio en casos tales como: Abolladuras, Araños, Raspones, Despostilladuras, perdida de cajas, etc. Bajo ninguna circunstancia se realizaran entregas parciales o adelantadas, salvo los casos en que a solicitud del cliente y previa autorización por escrito de ambas partes resulte convenido.

E. Responsabilidad por Daños y Perjuicios El Cliente responderá por los daños y perjuicios de toda naturaleza que **“Metal Pack México”** pueda sufrir como consecuencia del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a las que queda sometido.

F. Alcances y Limitaciones a la Responsabilidad de Metal Pack México **“Metal Pack México”** NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD, SEÑALANDO ENTRE OTRAS OBLIGACIONES EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA DE O EN CASO DE QUE:

- Existan fallas técnicas en el sistema o maquinaria de cualquier naturaleza análoga, que estén fuera de su alcance y control.
- Los Clientes violen algún derecho de terceros.
- Demoras en la entrega derivadas por desastres naturales, huelgas, amotinamiento, guerras y/o cualquier otro evento que este fuera de su alcance o control, incluyendo los relacionados a transportistas asi como el desabastecimiento de producto.
- En ningún caso **“Metal Pack México”** será responsable de algún daño, incluyendo enunciativa más no limitativamente: daños, pérdidas o gastos directos, indirectos, inherentes o consecuentes, que surjan en relación con este contrato, aun tratándose de eventos 100% imputables a **“Metal Pack México”**.

ESCANEA DESDE



TU CELULAR

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información **CONFIDENCIAL** sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.

CLÁUSULAS

- El objeto del presente contrato es la compraventa de los bienes que el consumidor seleccione en la “**Orden De Compra**” que se genera electrónicamente, a los precios y cargos que por la forma de entrega elegida apliquen y de acuerdo a la forma de pago que él elija de las que se establecen en el mismo documento denominado “**Orden De Compra**”.
- Cuando así sea optado por el consumidor, “**Metal Pack México**” entregará a riesgo del cliente, los bienes objeto del presente contrato en el domicilio indicado por el cliente, con los cargos que procedan por concepto de entrega a domicilio.
- El consumidor se obliga a recoger los bienes objeto de la contratación en el domicilio señalado por “**Metal Pack México**”, en cuyo caso exime de responsabilidad por pérdida o deterioro durante el trayecto. Así mismo se obliga a recoger en la fecha y forma pactada, en caso contrario el cliente será responsable de los cargos derivados por almacenamiento, transporte y maniobra de mercancías, mismos que correrán a partir del décimo día natural en que el cliente debió recoger la mercancía.
- “**Metal Pack México**” expedirá en cada compra el comprobante, recibo o factura correspondiente dentro de los treinta días siguientes al pago detallando los conceptos e importes retribuidos
- Los contratantes declaran conocer el alcance y fuerza legal de todas y cada una de las cláusulas de este contrato, sometiéndose en primera instancia, ante los tribunales judiciales del domicilio que corresponda al vendedor.

La confirmación del depósito implica que he leído y acepto los términos y condiciones de venta.

Fecha: ____/____/____

Nombre: _____ Cargo: _____

ESCANEA DESDE



TU CELULAR

Firma: _____ Sello _____

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información **CONFIDENCIAL** sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.